

**PERÚ**Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 861-2026 DE LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDIANÍA TURNO NOCTURNO PARA LAS
INSTALACIONES DE LA UNIDAD TERRITORIAL LIMA NORTE DEL PROGRAMA DE EMPLEO
TEMPORAL LLAMKASUN PERÚ**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 23:59 hrs. del día 22/06/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A))
1	CASTILLO VEGA RAUL EDWARD	ADMITIDO

Como resultado se obtuvo 01 propuesta, la cual fue admitida considerando que cumple con los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia; después de la evaluación realizada teniendo en cuenta los Principios Rectores de la Contratación Publica establecidos en la LEY N°32069, se obtuvo el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	RESULTADO
1	CASTILLO VEGA RAUL EDWARD.	POSTOR GANADOR

Finalmente, cabe indicar que se realizaran las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la Orden de Servicio correspondiente.

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES